

Español

Expediente # 7345

16290

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad. -

De mi consideración:

Abogado Roberto Mauricio Silva Legarda, en su calidad de Presidente de la compañía **BARTERXCHANGE S.A.**, quien a su vez es la Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS – APARTEC SOCIEDAD ANONIMA**, ante Ustedes respetuosamente comparezco y digo:

En cumplimiento de las normas vigentes, acompaño a la presente copias certificadas conteniendo LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, de la compañía extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A., para que así se registra en el sistema de control:

- A) Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de una debidamente llenado y firmado y con reconocimiento de firma y rubrica ante notario público, referente a la sociedad extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A.; B) Fiel copia del Certificado de Persona Jurídica emitido por el Registro Público de Panamá debidamente apostillado referente a la sociedad extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A.; C) fiel copia de la certificación secretarial referente a la lista de socios o accionistas debidamente apostillado referente a la sociedad extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A.; D) fiel copia del poder otorgado por la sociedad extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A., a favor del Señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla debidamente apostillado; y, E) Copia certificada de la cedula de identidad y certificado de votación del apoderado de la sociedad extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A., el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla.

De esta forma, se da cumplimiento a dicha normativa, recalando una vez más que la información adjunta referente a la compañía de nacionalidad extranjera denominada DORAL DEVELOPMENT S.A., quien a su vez en accionista de la empresa **APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS – APARTEC SOCIEDAD ANONIMA** es aplicable al año 2014, con lo cual mi mandante se encuentra cumpliendo cabalmente con lo estipulado por las leyes que rigen en el territorio ecuatoriano y para con su prestigiosa Institución.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

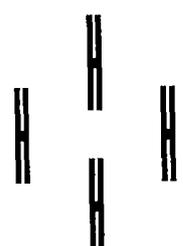
Atentamente,

Roberto Silva
Abogado Roberto Silva Legarda
Presidente de BARTERXCHANGE S.A
GERENTE GENERAL
APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS APARTEC S.A.
framirez@er-abogados.com

Lozano
13-V-2015

RECIBIDO
12 MAY 2015
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

1792214468001



RECIBIDO
12 MAY 2015
Patricio Ishso
REGISTRO DE SOCIEDADES

APARTEC